LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2289....BUENOS AIRES, MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR LIVERPOOL.
(*Has room for* 1,000 *salted hides.*)

THE [A. 1.] British Brig William & Ann, Capt. Robert Lyall, having all her dry freight engaged will be despatched on or about the 1st of October, and can take ONE THOUSAND SALTED HIDES, with condition that the same be sent off immediately. Has also excellent accommodations for passengers. Apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
s 14 No. 88, calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA CON ESCALA EN PERNAMBUCO.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de 10 á 12 dias, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin brasilero *BELLA JUANITA.* tiene todo su cargamento y solo admite pasageros para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
s 13 15s Calle de la Victoria No. 150.

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

FOR LIVERPOOL.
(PASSENGERS ONLY.)

THE [A. 1.] British Brig *Beatrice*, Capt. Pryde, has excellent accomodations for three cabin passengers, and can accomodate in comfortable style from six to eight steerage passengers. The *B.* will be dispatched about the 12th inst. Application to be made either to Capt. Pryde at M'Gaw's Hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
sep 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin paquete nacional, *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado al fin de este mes; por flete ó pasage, ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con

DOWDALL y LEWIS,
s 7 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

PARA PASAGEROS PRECISAMENTE.

El bergantin americano ELM, su capitan Juan Miercken será despachado para Filadelfia por el 20 del corriente y puede acomodar dos ó tres pasageros. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
s 10 Calle de la Paz No. 94.

FOR PASSAGE ONLY.

The Brig *ELM*, Capt. J. M. Miercken, will be dispatched for Philadelphia on or about the 20th inst., and can comfortably accomodate 2 or 3 passengers, having superior accommodations.

Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
sep 11 *No. 94, calle de la Paz.*

AVISO.

Sale para la Capilla de Mercedes el queche *FLOR DEL PARANA* dentro de tres dias: admite carga y pasageros. Los señores que gusten, ocurran al corralon de Sotoca en la Alameda, á su capitan Gaspar Ravena. s 17 3p

SE VENDE,

El bergantin brasilero *San José Americano.* Las personas que se interesen en su compra, ocurrirán al almacen de *Custodio José Moreira,*
s 17 3p Calle de Chacabuco No. 117.

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel.
s 13 tfc

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR BOSTON.

The Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE,
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 8 del entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá á fines de este mes, el velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo *HELENA CONSTANZA*, capitan Antonio de Agustini: tiene la mayor parte de su cargamento contratado y puede admitir como mil cueros y pasageros para lo que tiene comodidades exelentes: para uno ú otro ocúrrase á

JACINTO CAPRILE.
En el escritorio de D. José Gestal,
Calle de la Victoria No. 150.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan Asareto, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario Rafael Camuso, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

HARINA DE MAIZ.

UNA pequeña cantidad recien llegada, se vende en casa de

Zimmermann, Frazier y Ca.
s 13 tfs Calle de la Paz No. 94.

SE VENDE.

La balandra ARANZAZU de porte de 55 toneladas, es uno de los mejores buques del Rio y á propósito para las carreras del Uruguay ó Paraná: esta pronta para dar la vela y se halla junto al ponton Maldonado en el Riachuelo. Ocúrrase á tratar a la calle del Perú No. 251.
s 19 3p

AVISO.

Sale dentro de tres dias la balandra MARIA ISABEL, su capitan José Chercano, para San Pedro, San Nicolas y el Rosario, admite carga y pasageros. El que guste ocurra á la calle de la Reconquista No. 225. s 19 3p

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últimamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

Gran Baratillo.
De Sombreros.

A prueba de agua á 25 pesos ,id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios. s 5 15p

BARATILLO,

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

Gran Baratillo
DE SOMBREROS,
A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles ..	27$
Primera....id....ballon	27
Segunda calidad....	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo	16
Segunda..id.........id...	14

Calle de la Florida No. 36.
s 16 15c

Gran Baratillo
DE SOMBREROS
A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles......	27$
Primera....id.. ballon	27
Segunda calidad........	23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo.........	16
Segunda...id.......id....... ..	14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. s 16 15c

BILLS OF LADING, for sale at this Office. *jul* 21.

Habiéndome exigido varios amigos y discípulos de mi finado hijo D. Avelino Diaz, que hiciera traer su cadáver para inhumarlo en esta ciudad y siéndome dificil reusarme á estas demostraciones de estrecha emistad, que en algun modo pueden consolarme de tan lamentable pérdida: tengo ahora el honor de avisar, á los insinuados amigos y discípulos que el cadáver se halla depositado en la parroquia de Monserrat, y que el Martes 20 del corriente á las 4 de la tarde será conducido al cementerio del Norte. Creo con este anuncio cumplir con el compromiso, y doy al mismo tiempo las debidas gracias á los señores que me han manifestado tan grato interes en las presentes circunstancias.

s 19 2p *Fernando Diaz.*

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.
ag 3 tfs

SE VENDE,
En la tienda No. 103 *calle de Potosi por conclusion de cuentas.*

ZAPATOS y medias de señoras y niños, capas, paraguas, vestidos de encaje, cintas de todas clases, randas, gorras, cofias, sombreros, turbantes, flores de pluma, guantes, camisas, corbatas, seda de coser negra, ropa para criaturas, cuellos y pelegrinas, plumas negras y blancas. Igualmente el armazon de dicha tienda.
s 10 tfc.

SELLING OFF,
At No. 103, *Calle de Potosí.*

TO CLOSE BUSINESS, Ladies and children's shoes, hose of every description, children's and gentlemen's socks, cloaks, umbrellas, writing desks, work boxes, braids of every kind, lace dresses, ribbands, belts, lace of every kind, caps, bonnets, hats, turbands, feathers, flowers, gloves, shirts, cravats, good black sewing silk, children's clothes, lace tippets, cheap soups, black & white feathers—Likewise the fixtures of said store. sep 11

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentra lo siguiente:

Yerba parnaguá
Tabaco del Brasil
Coñac por docenas y por botellas
Champaña por docenas
Pólvora en cuñetes de 25 libras
Tablas de canela
Tablones de jacarandá
Remos para lanchas
Baldes de madera pintada de Norte América
Un surtido de muebles y sillas de Norte América
Carpetas elegantes para mesa de sala
Relojes de sobre mesa muy acomodados
Un regulador
Botas y zapatos de todas clases

Y otros infinitos artículos. Hay igualmente unas 8 a 10 mil astas en venta.
s 16 tfs

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

ESTERIOR.

PERU.

Al Exmo. Sr. Gran Mariscal D. Agustin Gamarra, Presidente de la República Peruana.

Abordo de la corbeta de guerra de los E. U., San Luis Bahia del Callao, Abril 20 de 1831.

Exmo. Sr.—

Cuando V. E salió de Lima en Setiembre del año pasado, tuvo la bondad de confiarme el mando de la tercera division del egército que guarnecia la capital y los castillos del Callao, en el firme convencimiento como se dignó espresarmelo, de mi fidelidad al gobierno y de mi obediencia á las LL. En este juicio V. E. no se equivocó; pues mi conducta siempre ha sido y será conforme á los principios de honor y de la disciplina militar, y como tal opuesta á toda cabala, é intriga contraria á las autoridades legitimas. Tal ha sido la regla á que he sometido estrictamente mi conducta durante la ausencia de V. E. He sido infatigable en mis esmeros en favor de las tropas; he aplicado todo mi conato á su bienestar; he procurado por todos los medios posibles que esten bien mantenidas y pagadas. No vacilo en asegurar que por estos medios me he grangeado su respeto y cariño, y en cuanto a los oficiales estoy persuadido de que ellos no abrigan sentimientos hostiles contra mi persona; por el contrario, tengo motivos para creer que solo me profesan los que he procurado inspirarles por medios justos y honrosos. Apesar de todo esto, y á despecho de la conducta franca y abierta que he observado, simpre me he visto privado del mando que V. E. se sirvió confiarme, por una sublevacion militar la mas inicua, la mas insensata, la menos motivada que ha podido imaginarse; capitaneada por el Prefecto y sostenida por el coronel Guillen y el batallon de Zepita que él manda, y que logró seducir para que obrase del modo mas ilegal y traidor, y bajo pretestos tan falsos como despreciables. El resultado ha sido que me he visto precisado á buscar asilo en un buque neutral, despues de haber procurado en vano sofocar sal rebelion, por no esponerme á la furia de unos hombres estraviados y que obran por el impulso que les comunican dos conspiradores tan ignorantes como malvados. Esta conducta merece un castigo pronto y ejemplar. Como comandante general de la tercera division, pido que los delincuentes sean sin pérdida de tiempo juzgados y castigados y segun la enormidad de sus crimines; lo pido en nombre del egército del Perú, y en nombre de la nacion peruana, cuyo honor y respetabilidad quedan mortalmente heridos y vilipendiados por hombres que deshonran su suelo natal, á quienes la patria ha conferido empleo y rango, de los cuales se han manifestado tan indignos como desmerecedores.

Creo de mi deber para que V. E. tenga un conocimiente pleno de la gravedad de las circunstancias, entrar en los pormenores de los hechos.

Hallandome á medio vestir en mi cama entre 7 y 8 de la noche del 16 del corriente tuve noticia de que se habian tirado algunos tiros de fusil en casa del Vice Presidente de la República. Inmediatamente monté á caballo en el de mi edecan, que estaba ensillado á mi puerta, y partí á galope por las calles para averiguar el hecho. La gente corria en todas direcciones á sus casas, todas las puertas se cerraban y el grito general, era: revolucion; el batallon Zepita se ha sublevado. Con gran dificultad logré que se abriesen las puertas del general Lafuente, donde supe que pocos momentos antes una compañia de Zepita habia entrado violentamente en el cuarto en que el general Lafuente estaba enfermo en su cama, con el designio de asesinarlo, y que S. E. habia desaparecido. En t n critica situac on corrí al cuartel llamado la Chacarilla, donde estaban acuarteldas tres compañias del batallon Callao; una de ellas estaba de guardia en distintos puntos de la ciudad, y á las otras dos las hallé formadas, en consecuencia de la alarma y confusion que reinaba en las calles. No perdí un momento en enviar un oficial al cuartel de Zepita para saber lo que allí pasaba, y volvió con un mensage que me dirijia el general Elespuru, diciéndome que se habia puesto á la cabeza de aquel batallon, para tomar severas medidas contra el general Lafuente, el cual segun decia Elespuru, habia infringido la Constitucion; me exigia que cooperase yo en este mismo sentido, y me hacia responsable de todas las consecuencias si obraba de otro modo. No es necesario espresar la indignacion que produjo en mi esta comunicacion, á la cual no quise responder. Tenia motivos para creer que la artilleria mandada por el coronel Guerrero se pondria de parte de los amotinados, y sabia que la compañia de la policía lo habia hecho ya. En fin, previ que si permanecia dentro de los muros de Lima podria empeñarse un combate demasiado desigual, puesto que la tropa de mi mando no pasaba de 160 hombres, teniendo en contra un número quintuplo y á demas la artilleria. Era imposible llegar á aquella estremidad sin derramar mucha sangre y sin esponer á la capital á todos los horrores de la guerra civil. A demas ignoraba se existia el Vice-Presidente; temia que hubiese caido en manos de sus asesinos, sabiendo que su casa no ofrecia proporciones de una fuga pronta, y no me quedaban mas esperanzas en favor del general Lafuente, que la confianza en la divina providencia: esperanza que no se frustró, pues en verdad, jamás ha sido mas visible el dedo del Omnipotente que en aquel prodigioso escape. Sin embargo todo era entonces duda è incertidumbre, por lo que, pareciéndome lo mas prudente retirarme con mis pocas fuerzas á la fortaleza del Callao, envié órden al coronel Loyola para seguirme con los pocos caballos de su mando, saliendo de su cuartel de San Francisco de Paula, y me puse en marcha para aquel punto. Confiaba en que el Gobernador D. Ramon Echiñique, fiel á su honor, se mantendria en la linea de obediencia á la autoridad lejitima; pero grande fué mi sorpresa cuando al llegar al Castillo de la Independencia á las 3 de la mañana del 17 se me reusó la entrada en él, y se me dijo; que el Gobernador es aba enfermo en su cama. En este apuro no tuve mas arbitrio que tomar que apoderarme del fuerte desmantelado llamado el Sol, donde coloque mi tropa. Deberia haber dicho antes que animados por un conocimiento de sus deberes, y por los sentimientos de honor que le son propios al ministro de la guerra general Rivadeneira, y los generales Otero y Aparicio, al oir los rumores de la capital, se reunieron con migo en la Chacarilla, y habiendo aprobado mi movimiento hácia el Callao, me acompañaron sin preveer la traicion de Echinique.

Al rayar el dia 17 tuve una conversacion desde el glacis del Castillo de la Independencia con el coronel Echenique que estaba en la muralla, y lejos de descubrir los sintomas de su indispucion noté en su rostro un colorido animado que indicaba su buena salud, ó tal vez una conciencia poco tranquila. Me espresó su sentimiento por no haber podido abrir las puertas de la fortaleza á mi y á la tropa de mi mando; pero no debia recibir ordenes sino de las autoridades legitimas, es decir, del Presidente ó Vice de la República, y en caso de ausencia de ambos del presidente del Senado, en quien por la Constitucion recaía el poder egecutivo. Me manifesté satisfecho con esta esplicacion y volvi al fuerte del Sol donde supe que el General Lafuente habia escapado con vida y estaba resuelto á sostener el puesto de donde la rebelion lo habia arrancado. Entre tanto el General Ortero tuvo otra conversacion con el coronel Echinique de lo que se pudo inferir que los oficiales y tropas del Castillo estaban resueltas á cooperar en el movimiento revolucionario de la noche antes.

A mi llegada al Callao á la hora mencionada, recibi una comunicacion oficial del Sr. Eléspuru, cuya copia va adjunta con el número 1. El número 2 es la copia de mi respuesta. Tambien bosquejé dos proclamas de que no tengo copia.

A las 5 de la tarde del 17 me convencí de las disposicionos de la guarnicion de la Independencia, viendo abrir sus puertas á 300 hombres de las tropas sublevadas al mando del general Benavides.

Hallandome bajo del tiro de cañon de la fortaleza, despues de consultar á los generales presentes, convine con ellos en que era mejor ceder á las circunstancias, que envolver al pais en una constelacion sangrienta. Pudieramos haber marchado sobre Lima aquella misma noche; pudieramos haber tomado en sus cercanias una posicion ventajosa en la que hubieramos sido reforzados por los habitantes justamente exasperados contra los rebeldes; nuestros partidarios y sostenedores hubieran sido numerosos y formidables, y hubiera venido á unirse con nosotros el Vice Presidente, cuya recta y honrosa administracion, le habia grangeado el respeto de los habitantes. Pero en lugar de adoptar estos medios, y de acoger las ofertas que el mismo castillo de la independencia se me hicieron aquel dia para ejecutar una contra-revolucion, preferí el reposo y el honor del pais, horrorizandome la idea de derramar la sangre de unos soldados inocentes de los crimines de sus gefes. Tambien temí alterar la paz de los hacendados amenazandolos con los males inseparables de una lucha encarnizada que destruya de un golpe sus esperanzas y fustraba los loables esfuerzos con que han procurado restaurar la fertilidad de sus desbastados campos; sobre todo, fijé mi consideracion en U. E., de cuya rectitud y lealtad no puede temerse que deje impune este deplorable atentado contra la magestad de las leyes, la legitimidad de las autoridades y el orden constitucional. Inspirado por estos sentimientos y por los vinculos que me ligan al Perú, vinculos estrechisimos, y los mas fuertes que pueden atar á un hombre con un pais en que no ha nacido, consentí en tener una entreviata con el general Benavides en el arsenal. Nos vimos pues al anochecer y convenimos verbalmente, en presencia del general Aparicio y del mayor Espinosa, que la tropa de mi mando se uniria al resto de su rejimiento; que los generales Rivadeneira, Otero y Aparicio se retirarian si lo juzgasen conveniente á la Capital, y que yo (proponiendolo yo mismo) me embarcaria á bordo de un buque neutral, permaneciendo en él hasta el regreso de V. E., ó hasta que se estableciese en Lima el orden legal, de modo que esta residencia pudiese serme segura y agradarme. En virtud de este convenio, vine á bordo de esta corbeta, donde aguardo las ordenes de V. E., habiendo hecho saber sin embargo á la autoridad de Lima, como una prueba de mi abnegacion, de todo espiritu de partido, que estoy pronto á aprovecharme de una licencia temporal, y pasar el tiempo de ella en Chile, ó en cualquiera otro pun o que se me señale.

Antes de terminar debo noticiar á V. E. que el coronel Loyola no me acompañó al Callao, como yo se lo habia mandado por la falta de caballos, y que no satisfecho con haber evitado toda alianza con los revoltosos, ha manifestado ante el congreso los sentimientos mas nobles y legales en un energico discurso. El digno mayor Aranzabal se ha reusado, como igualmento varios otros benemeritos oficiales del regimiento de Lanceros, á cooperar contra las autoridades legitimas.

Concluyo Sr. Exmo. con las espresiones de mi alto respeto ácia V. E. y de mi mas sincera confianza en su rectitud, asegurandolé que este relato es tan veridico como digno de la serie atencion de V. E.

Dios guarde á V. E.—Exmo. Sr—*Guillermo Miller*.

CHILE.

Al Sr. Presidente del Senado.

Julio 8 *de* 1831.

Probablemente no se hará verosímil en la posteridad, que habiendo pasado de un réjimen manárquico despótico y semi-feudal, á constituirnos en repúblicas representativas con division de poderes y casi democráticas, hayamos conservado por 21 años no solamente las leyes que rijen en Castilla sino tambien las coloniales; dirijiendo nuestras administraciones políticas, fiscales y civiles, por unos códigos que reconcentran en el monarca toda la omnipotencia humana, y cuyo gobierno y principales magistraturas existian á tres mil leguas de nuestro suelo. ¡ Quien podrá leer, sin asombro unas constituciones que establecen tantas garantias políticas y judiciales mandadas ejecutar por el ministerio de unas leyes que las reprueban ó desconocen! ¡Tantas magistraturas cuya organizacion y atribuciones deben ser opuestas ó no imaginadas en las leyes españolas? ¡Tantas costumbres, tantos usos, tantos principios para dirijir el órden civil segun las nuevas instituciones y las luces y moralidad del siglo, con unas leyes de los siglos 12 y 13 donde se probaban los hechos judiciales por los juicios de Dios, y se decidian por duelos en campo cerrado?

Superfluas son estas reflexiones cuando aun sin contar con los errores políticos, civiles y judiciales que contienen aquellos códigos como obra de su siglo; nos embarazan cada dia la administracion los insuperables tropiezos que ocasiona la contradiccion entre las leyes y las nuevas instituciones ó la absoluta falta de organizacion para las nuevas magistraturas. Es pues de primera y urjentísima necesidad formar un código de leyes comprensivo de los principales ramos administrativos y de la organizacion económica de los poderes nacionales. Esta obra clásica y tan esencial se encomienda en cada constitucion ó lejislatura á la primera magistratura nacional y nunca se efectúa; porque es imposible realizarla por un cuerpo cargada de ocupaciones diarias y dificiles. Ni el gobierno á quien corresponde hacer efectivas todas las disposiciones constitucionales puede apremiarlos á que abandonando la administracion de justicia, se consagren á este trabajo.

A fin de que algun dia tengamos leyes, y el gobierno pueda velar sobre la conclusion de esta empresa ha creido oportuno encargar el proyecto de los códigos nacionales á una persona de la sabiduría y espedicion convenientes que destinada esclusivamente á estos trabajos, pueda presentar á las sucesivas lejislaturas los proyectos de dichos códigos: para lo que podrá recompensársele de algun modo con los honores y sueldo de ministro supernumerario de la Corte Suprema exento de toda otra atencion.

Si el Congreso Nacional opina de conformidad con los deseos del Gobierno podrá dicter con preferencia esta ley urjente.

Dios guarde á V. E.

Fernando Errazuriz.

Manuel Carvallo.
Pro-Secretario.

ESTADO ORIENTAL.

Reglamento para el servicio del Resguardo acordado por el Presidente de la Republica.

(*Continua.*)

53 No debiendo considerarse como equipaje prenda alguna de vestuario, ni muebles que se conozcan estar sin uso, se tendrá mucho cuidado por el Resguardo con los marineros que desembarquen á quienes pueden hacerse servir de instrumento para traeer ropa hecha ó en cortes, sombreros, botas, y otras cosas en oja, con el objeto de irlas depositando en los almacenes de la Ciudad; en el concepto de que las que se encuentren en este caso sin el competente permiso, serán descomisadas sin mas tramite que la justificacion de dos testigos, que firmarán en el parte del oficial de Casilla al Inspector para que lo archive de constancia.

54 Los articulos que fuesen decomisados segun el articulo anterior, se repartirán por órden del primer Inspector y á su presencia y la de los aprensores.

55 El primer Inspector tendra particulár cuidado de que en todos los destinos que ocupen los empleados de rentas, no falten barrenas y espa dillas á proposito prra la cala, que se hará indistintamente en todo embase; advirtiendose, si se notase vicio en alguna pipa, que se reconocerá toda la partida.

56 Todo buque será obligado á hacer su carga y descarga en el puerto, á menos que su mucho calado se le impida.

57 Si se representase qué por mucho calado es preciso alijar desde fuera alguna carga hasta poderlo poner en estado de entrar sin riesgo, se reconocerá el Buque por el Resguardo y un practico que nombrará el Colector General, y resultando cierta la asercion, se otorgará el permiso por la Aduana.

58 La misma dilijencia se practicará en el caso que por igual razon solicite sacar el buque fuera de puntas á completar su carga.

59 Si á los docé dias de llegado un buque, no acomodase al interesado introducir el cargamento, será obligado á dar la vela, previa la visita de estilo y aviso al Colector.

60 En dicho tiempo el Guarda de abordo no permitirá abrir las escotillas, y redoblará su vigilancia para que no se saque cosa alguna, á menos que se presente permiso del Ministro de Hacienda.

61 En todos los puntos del Resguardo se llevarán los diarios respectivos, en los que se anotarán el peso de la carga ó descarga que por ellos se llegase á hacer; y en la Casilla principal y Resguardo de las receptorias, habrá un libro de entrada maritima, en el que se copiarán los alijes, y en su frente las descargas relativas á cada manifiesto: dichos libros serán firmados en su primera hoja y rubricados en las demas por el Colector General y el Inspector, y ellos se franquearán al Contador toda vez que le fuesen precisos para objeto de su Ministerio.

62 Diariamente darán parte al Inspector 1.° todos los gefes de los destinos, de lo que se haya embarcado y desembarcado por ellos.

63 Los gefes de las Receptorias de campaña pasaran iguales partes al Colector general.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 20.

Hoy es el dia destinado para la entrada de los valientes libertadores de los pueblos hermanos del interior. El programa del recibimiento que les ha dispuesto el gobierno, se encierra en el siguiente decreto. Incumbe á los ciudadanos cooperar por su parte a que este acto sea tan augusto y solemne como merece el objeto que lo motiva; y no dudamos que cada uno llenará su deber.

Minisrerio de Guerra y Marina.

Buenos Ayres, *Septiembre* 19 *de* 1831.

El Gobierno Delegado para dar una prueba del aprecio y estimacion con que mira el importante servicio que ha prestado la vanguardia y ejército de reserva de la provincia en la campaña hasta Córdoba, y está para rendir cooperando al restablecimiento de la paz y tranquilidad que ya se siente suceder á la anarquia y turbulencia en que se hallaba toda la república ha dispuesto que el señor Inspector y Comandante General de las armas, á la cabeza de los cuerpos de esta guarnicion, salga á *Miserere* el dia de su entrada, recibiéndolo allí con los honores militares señalados á las banderas, y cediendolo despues la cabeza de la columna, lo acompañe por la calle de la *Victoria* hasta que desplegen en la plaza mayor de este mismo nombre, en la cual le dirijirá la palabra, felicitándolo y dándole las gracias á nombre del Gobierno. Despues de esto, será saludado con una salva nacional por la artilleria de la fortaleza, la que recibirá con las armas presentadas, batiendo marcha, y las músicas de los cuerpos. Verificado que sea, se retirarán á sus respectivos cuarteles, y los que regresen de campaña no darán servicio de plaza en los ocho dias primeros de su entrada.

Los lanceros del 1°. de campaña de los escuadrones de abastecedores, que desde *Miserere* habrán aumentado la escolta del Exmo. Sr. General en Gefe D. Juan Ramon Balcarce, acompañarán á este hasta dejarlo en la casa de su habitacion.

Al siguiente dia á las doce y media, el Gobierno recibirá al Sr. General en la fortaleza, con su estado mayor gefes, y oficiales del ejército; y á este acto asistirá tambien el Sr. Inspector y Comandante General de las armas con los de la guarnicion.

El Gefe de policía se halla encargado, por el departamento que corresponde, de contribuir con sus disposiciones á dar la mayor solemnidad á la entrada de dicho ejército.

Las tropas de este, cuando ya estén en la plaza, se le reincorporarán en *Miserere*.

Los cuerpos tanto de linea, como de milicia de campaña, que en su regreso han sido dirigidos á un destino por el Exmo. Sr. Gobernador, y Capitan General propietario, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas desde su cuartel general recibiran tambien la misma espresion de reconocimiento del Delegado, por medio de un gefe, y muy señaladamente los que á vangardia se hallaron en las operaciones del ejército auxiliar confederado á las in-

mediatas ordenes del Exmo. Sr. General en Gefe, Brigadier D. ESTANISLAO LOPEZ, que ha dirijigido sus victorias; así como al regimiento auxiliar de los Andes que aun existe en campaña, colmados de triunfos, y llevado á ellos por el Exmo Sr. General D. JUAN FACUNDO QIROGA, en la division de su mando, dependiendo del mismo ejército.

Todo lo que el ministro de Guerra y Marina que subscribe, previene al Señor Inspector y Comandante General de las armas para que anticipe sus ordenes, aprovechando al mismo tiempo esta oportunidad de saludarle con el mas distinguido aprecio y justas considaraciones.

MARCOS BALCARCE.

Sr. Inspector y Comandante General de las armas.

SALVA DE ERRATA.

En la alocucion del Sr. Anchorena, que publicamos ayer, en los últimos cuatro renglones, en donde dice: *Nuestro sistema de hacienda está montado sobre la unidad de la renta y de la deuda* &c. debió decir: "Nuestro sistema de fondos está montado sobre la unidad de la deuda y de su amertizacion. no hay fondos priviligiados, ni se hace amortizacion, para determinados fondos, aunque en cada creacion se destina una suma para su amortizacion *fija y permanente*".

El recibimiento de las tropas hoy, siendo un acto interesante que convida y aun reclama la asistencia general de los ciudadanos, tendremos que suspender mañana la publicacion de la GACETA, *en obsequio á los justos deseos de los operarios de la imprenta.*

Debemos advertir que los remates anunciados para mañana se efectuarán ese mismo dia infaliblemente.

Movimiento de la poblacion

SADIDAS.

D. Nicolas Puche, á Mercedes.
Rosario Gomez, á Paysandú.
Isidora Llames, á id.
Manuel Segovia, á San Nicolas.
José Gabriel Leiba, á Córdova.
Toribio Juncos, con una tropa de carretas con la dotacion de 15 peones para su servicio que despacha de esta D. Juan Carlos Rosado, su consignatorio, para Córdoba.
D. Celedonio Salas, con una tropa de 12 carretas para el Pergamino. con 16 peones.
Tomas Torres, á Vivoras.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 18 y 19.

Parroquia de Monserrat.
Juana Duarte, párvula parda.
José Salinas, 2 años.
Mercedes, morena, 2 años.
D. José Salinas, 43 años.
D. Nicolas Ruiz, 77 años,
Francisco Candelaria, 60 años.
Mercedes Gutierrez, morena, 50 años.
Parroquia de la Piedad.
D. Mateo Benites.
Parroquia de San Nicolas.
D. Manuel Albornos, 70 años.
Salustiano Diaz Velez, párvulo moro.
Mercedes Alagan, párvula.
Parroquia de la Concepcion.
Trinidad Alarcon, párvula.
Parroquia del Socorro.
Da. María Moyano, 30 años.
Parroquia de San Telmo.
D. Pedro Calatallud, 25 años.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.
Casa de espositos.—Tres niños.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles BROTHERS, para Cadiz y Barcelona, por D. Carlos R. Horne, con 7556 cueros vacunos
44 fardos con 220 dozs. id. de carnero
32 id. con 10,454 libras plumas avestruz
16 id. con 1,800 cueros de venado
7 id. con 700 id. de caballo.

Bergantin ingles PLATA, para Liverpool, por Miller, Stewart y Ca., con
10,300 astas
8,047 cueros vacunos
5,926 id. salados
1,000 id. de bagual
46 fardos crin
40 id. garras de cuero
6 id. cueros de caballo
2 id. pieles de nutria
1 bocoi aguardiente.

Avisos Nuevos.

AVISO.

El Miércoles 21 del corriente saldrá para Paisandú, la goleta *INDUSTRIA*. Para para pasage ó flete, ocúrrase á la calle de la Alameda No. 29. s 20 3p

---

SE NECESITAN,

ASISTENTES para el servicio del Hospital General de Hombres. Las personas que gusten desempeñarlo, ocurran á la oficina de Entradas de dicho establecimiento, s 20 3p

---

VENTA.

Una casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca No. 318 y calle de San José No. 90, edificada en terreno de catorce y media varas de frente al N. y 57 y media de fondo al Sud; tiene comodidad para familia, esquina y trastiendas para pulpería, un almacen con su armazon y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algugunos árboles. Las personas que se interesen en comprarla, ocurrirán á la casa de

J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

Quienes están encargados de dicha venta.

AVISO AL PUBLICO.

Dará la vela el 27 del mes, la balandra *VIGILANTE ORIENTAL* para Sandú y el Salto, admite carga y pasageros con toda comodidad, su patron D. Miguel Baldraco. En la Confitería del café de la Aduana darán razon. s 20 3p

---

INTERESANTE

SE alquila una esquina de bastante comodidad y en exelente situacion, de la plaza de la Victoria cuatro cuadras para el campo. El que se interese por ella, ocurra á verse con su dueño que vive en la calle de Tacuary No. 26. s 20 3p

---

PRIMAVERA.

TIEMPO propio para curarse todos los incurables de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, pujos, evacuaciones: señoras que no mestruan ó padecen flus blanco, ó cualquiera enfermedad, ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 395 que hallarán remedio para sus males. Tambien se vende remedio para los callos que los saca de raiz.—En la misma hay una partida de sillas de paja floreadas como para campo, que se darán á cinco pesos menos del corriente de plaza. s 20 3p

A LAS CASAS DE FAMILIA.

EN la calle de la Victoria No. 216, se encontrará leche pura, desde las 7 de la mañana y á la tarde desde las 5 adelante. s 20 3p

---

SE VENDEN MUY BARATAS,

Dos casas situadas en la plaza de la Libertad; la una con cuarenta varas de frente al Sud, y setenta de fondo, cinco piezas de habitacion y demas oficinas: y la otra edificada en ocho varas de frente al Eeste y cincuenta de fondo, con tres piezas, cocina y lugar, y un galpon. El que se interese, ocurra á la misma plaza No. 290. s 20 5p

---

HAY DE VENTA,

EN el almacen No. 81 calle del Perú, esquina del Mercado, á precios equitativos:
Ginebra de Holanda de la mas rica en la plaza en pipas, medias pipas y frasqueras
Vino madeira en barriles
Azucar blanca en bolsas
Vinagre de yema en cuarterolas
Jabon amarillo en cajones
Te imperial y negro
Quesos superiores ingleses, y como 200 á 300 bolsas vacias. s 20 3p

---

SE ALQUILA,

Una casa con cinco piezas y demas oficinas necesarias, sita en la calle de Potosí No. 300, ó de la plaza de Lorea una cuadra para el Sud. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 98. s 20 3p

---

LECHE,

DESDE el Miércoles próximo se venderá este artículo de mejor calidad y cantidad por su pureza y medida que lo general; en el almacen calle de Potosí antes de llegar á la iglesia de San Juan: como tambien manteca del pais y huevos frescos habiéndolos estos desde el dia antes. 1p

---

AVISO A LOS CELADORES.

EL Sábado á la tarde se ha huido un muchacho de once á doce años, llamado José Francisco de Aurora, natural del Rio Janeiro, color blanco, llevaba puesta una chaqueta de paño negro, y calzones de brin. El que subscribe ofrece cincuenta pesos de gratificacion, á la persona que lo entregue en su casa No. 94 calle de la Esmeralda, ó dé noticia de él; por haber sido puesto por sus padres, que son decentes, aprendiz abordo del bergantin Rondeau, se interesa en recogerlo,

s 20 6s *Donald Campbell.*

CON INTERVENCION DE LA POLICIA,

SE rifa una hermosa quinta, situada á 9 cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo. Dicha quinta se compone de una casa con 4 piezas habitables, cocina, pozo, &a., en un terreno de una cuadra cuadrada, poblada de árboles frutales y parrales; tiene cerco de pared como cosa de una cuadra, y el resto con pita bien acondicionada; está tasada por los maestros mayores de ciudad en el precio de 12,829 pesos. Por su proximidad y local, es aparente para toda clase de establecimiento. Los boletos son á dos pesos cada uno, y se previene al público que al dar este aviso, hay ya repartidos 2,000 de los que componen la rifa, por cuya causa es de esperarse que será rifada á la mayor brevedad, pues son muchos los interesados.

Los boletos se hallan de venta en el almacen de muebles calle de la Paz No. 53; en el café de Santo Domingo; bajo de la Recoba, tienda No. 15; y en el despacho del Papel Sellado. s 15 3ewc

ATENCION A LA buena Yerba.

EL baratillo esquina del Mercado, calle del Perú No. 81, ha sacado varias clases de yerba, que merecen la atencion de todos los que quieran tomar una yerba rica y muy barata, los precios son los siguientes.
Yerba de primera clase igual á la Paraguaya á 9 reales libra
Id. segunda muy rica, un peso.
Id. tercera superior, á 7.
Yerba paraguaya de la últimamente venida á 18 rs.
Id. id. segunda clase á 2 pesos.

IGUALMENTE.

Azucar blenca del Janeyro en turrones á 4 rs. libra.
Id. id. la arroba, á 11½ pesos.
Id. blanca de Santos á 3½ rs. libra.
Id. terciada id. libra, a 3 y 2½ rs.
Con muchos otros renglones, como jamones, salchichones de Boloña, queso ingles, aceite frances, anchoas, té, café, ginebra de Holanda en frasqueras, &a. &a., todo á precios muy baratísimos.

s 20 5p

AVISO AL PUBLICO.

EL Viernes 23 del presente mes á las doce en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado diez cuarterolas de vino blanco que han sido declaradas por comiso como no incluidas en el manifiesto de la barca americana *Leoparda* y avaluadas á 400 pesos la pipa importan 1,000 pesos. Las personas que gusten rematarlas dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora del dia designado que abiertas y publicadas quedará el remate por la que sea mas ventajosa.—Buenos Ayres, 20 de Septiembre de 1831.

SARMIENTA.

GRAN BARATILLO,

DE sombreros á prueba de agua blancos de última moda á 34 pesos, dichos á 28, de segunda clase á 20 pesos, dichos de tercera á 16, en frente de la Catedral, y calle de la Catedral No. 8. s 20 3p

---

AVISO.

PEDRO FAUCHEUX que tiene su fábrica en la calle de Potosí No. 165, tiene el honor de avisar al público que tiene un exelente surtido de sombreros de la mejor calidad y á los precios que siguen; blancos de primera calidad y a prueba de agua á 86 pesos, dichos negros a 30, de segunda clase a 25, de tercera a 20 y de cuarta clase a 16. s 20 p3

GIMNACIO ARGENTINO.

Calle de Potosí No. 151 *en frente á San Juan.*

SE necesita en este establecimiento para portero, una persona de probidad y que tenga buenas recomendaciones. Será bien pagado y mantenido. En dicho establecimiento se acaba de abrir un curso de frances por un nuevo método. s 20 3p

---

SE HA PERDIDO,

AYER de mañana desde las inmediaciones de la Concepcion hasta la Residencia, una cartera vieja conteniendo 400 pesos poco mas ó menos y algunos asuntos ó cuentas. El que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño, calle de Chile No. 159 será gratificado generosamente. s 20 1p

---

SE DESEA COMPRAR,

UN caballo para una volanta: el que tenga uno bien enseñado, ocurra al No. 226 calle de la Victoria donde se le pagará á buen precio. s 20 3p

---

INTERESTING

TO SPIRIT DEALERS.

FOR SALE at moderate prices at the Store No. 81 calle del Perú, corner of the Market Square, Holland Gin, of the best in the market, by the pipe, ½ pipe and by the bottle
Madeira Wine, by the barrel
White Sugar, in bags
Vinegar, by the quarter cask
Yellow Soap, by the box
Imperial & Black Tea, some superior English Cheese, and about 2 or 300 empty bags. sep 20 3p

---

NOTICE.

WANTS A SITUATION AS COOK or Steward, a steady man with good references as to character. Please to apply at No. 29 Alemada. 1p

---

INTERESANTE

SE vende un almacen de abasto bien acreditado, y en el mejor parage que se puede desear, igualmente la esquina que se comunica con el dicho almacen; que, está pronta y preparada, para poner tienda de géneros, ó para otro cualquier negocio: sita en la calle de la Plata No. 320, ó de la plaza de Lorea media cuadra para dentro; el dueño lo vende por tener que reparar su salud. s 17 3pn

REMATE.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Gran Remate de muebles.

Calle de Potosí No. 89.

El Miércoles 21 y Jueves 22 del corriente, á las once, se rematarán á la mas alta postura, una coleccion de muebles, servicios de mesa y plata labrada, lo mas de hechura y fábrica inglesa, el pormenor es como sigue.

Para Comedor.

1 mesa de caoba de dos varas de ancho, y ocho de largo, 12 sillas de caoba asiento de cerda.

Para Sala.

Una mesa redonda, una id. para sofá y dos de arrimo, un costurero, una alfombra de tripe, dos sofaes, doce sillas, un estante de caoba, un relox de sobremesa, &a. &a.

Para Librería.

Un armario grande de caoba para libros, una mesa de escritorio superior, algunos mapas, sillas, un barómetro, una coleccion selecta de libros en ingles, castellano, frances, é italiano.

Para Dormitorio.

Una cuja superior con colgadura &a. completa, un guarda-ropa, un lavatorio, mesas, cómodas y armarios.

Hay igualmente.

Un servicio superior de porcelana, cristalería, útiles de cocina y varios otros artículos de los que se hará un catálogo por separado.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los almacenes y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

En el almacen calle de la Reconquista No. 66, el Viernes 23 del corriente á las 10½ en punto, se rematarán sin reserva alguna á la mas alta postura, por tener que desocupar el actual inquilino dicho almacen, los siguientes articulos.
150 tercios yerba parnaguá superior sin haber sido desflorada
15 pipas ginebra blanca de N. A. superior
40 cuarterolas de vinagre de yema
180 frasqueras ginebra de Holanda superior
80 bolsas cacao superior calidad
Una partida de rollos de jarcia
Jabon amarillo, azucar, piedras de chispa
Lentejas, &a. &a.
Y otros varios artículos de comestibles que estarán de manifiesto.

Se suplica á los SS. concurrentes que no dejen de asistir á la hora indicada por tener que concluir antes de las doce, a cuya hora empezara sin falta el remate siguiente.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. D. Juan Bayley

Calle de Chacabuco No. 28.

El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á los mas altos precios por concluir facturas y por tener que desocupar la casa de dicho señor los siguientes articulos.

Algunos canastos de loza que consisten de escupideras, tasas para caldo, platos y fuentes &c. &c. Juegos para té y café, cristaleria, fanales &c. alverjas en bolsas, 10 barricas vino de madera embotellado, juegos de chimenea como tenasas, cucharas y rejillas, carboneras de bronce y fierro, genero de serda para sofaes, y otros varios artículos para almaceneros.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

Calle de la Florida núm. 18.

El Miercoles 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se ha de rematar para chancelacion de cuentas, un surtido hermoso de efectos que se venderá indispensablemente: el pormenor es como sigue.

Paños y casimires averiados, pieles, listados para pantalones, brines blancos y plomo, cotonías y lanillas para chalecos, nanquines, pruneias, casinetas, lanillas negras y azules, bramantes de algodon, lienzo americano, zarazas de muchas clases, muselinas de colores para vestidos, listados de mucho gusto, pañuelos de algodon grandes y chicos, muselinas bordadas y lisas, cocos finos blancos, creas, irlandas finas, medias de seda y de algodon, pañuelos de seda de la India, dichos de espumilla bordados, velos franceses, negros y blancos finos, pañuelos de punto de hilo, con otros muchos efectos.

IGUALMENTE.

Y partida de zapatos para niños de diferentes calidades y tamaños.

PARA ALMACENEROS.

Coñac del Brasil de superior calidad, damajuanas de miel, arroz de la carolina en bolsas, garvanzos, jabon amarillo, cohetes de la India, tabaco negro en royos, almidon papel de estraza, azucar blanca, terciada, y rubia, cigarros havanos, té de superior calidad y otras muchas cosas.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Miercoles 21 y Jueves 22 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará al mejor precio, un elegante surtido de efectos de tienda, almacen y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Paños finos y entrefinos, brines de hilo finos, bramantes, lienzos de algodon anchos y angostos, lanillas de colores, platillas y bretañas de hilo, pañuelos de fleco de lana y de lanilla de reboso, cotonias y lanillas para chalecos, colonias colchadas, mahones, pieles de colores, cocos blancos y de colores, zaraza obscura, tiradores de punto, listados, medias de algodon, fresadas, peinetas de carey y de talco, cuellos y cueros de capa, estambres encerado de floridos, gorra de cuero, estuches de navajas de barba, zapatos, botines y botas.

Para almaceneros.

Jabon en cajones, té hipzon y perla, juegos de vandejas, licores franceses en cajones, arroz, azucar, almendras, aniz en damajuanas, ginebra en frasqueras, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship Romulus, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 31 tfc

SE VENDE,

UN terreno, compuesto de 45 cuadras cuadradas, situado al otro lado de la Convalecencia, con frente al camino real que conduce al paso de Burgos, siendo el fondo un hermosísimo rincon del Riachuelo. Se acaba de zanjear de un modo superior por todos lados y por la calidad de las tierras, y abundancia de pasto, como por su proximidad al matadero, merece bien la atencion de los interesados en este ramo, como igualmente de los dueños de saladeros, panaderías, tambos, caballerizas, &a. El plano existe en la oficina de agencia de bienes raices, calle de la Florida número 5, adonde se puede ocurrir para tratar. s 10 tfs

AVISO INTERESANTE.

SE convidan á los acreedores de D. Juan Jorge Vermeelen para que se reunan en la casa No. 53 calle de Balcarce á las 10 de la mañana del Miércoles próximo 21 del corriente, para oir y dar sus pareceres en materias que entonces les será sometidos. s 19 3p

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

AVISO

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes artículos.

Coñac, ginebra, ron y caña, y un surtido general de vinos y artículos de abasto: queso muy superior, y cerveza en barriles, por galon y en botellas, unos pocos barriles de vino de Jerez; todo lo cual se vende á unos precios muy acomodados.

En el mismo almacen se compran botellas vacias de toda clase. s 14 tfc

AVISO A LOS HACENDADOS.

DON JUAN MILLER ha dispuesto sacar los ganados de su estancia *Caledonia* en las Cañuelas, para el primero del entrante Octubre: y como entre dichos ganados se hallan animales agenos, se previene que á la mayor brevedad ocurran por ellos sus respectivos dueños, porque en caso contrario, no respondera de los perjuicios que se les siga por su falta de concurrencia dentro del tiempo prefijado. s 16 8c

MOUTARDE FRANCAISE.

AUX anchoix à l'estragon, aux finies herbes, &c. &c. à 2$ le pot; à 20$ la douzaine: se trouve en vente dans le magasin de commestibles rue de la Victoire No. 138, en venant de la place la seconde cuadre à main gauche. sep 16 6p

AVISO.

EL Apoderado General de la Division de Auxiliares de los Andes que subscribe, avisa por este á todas las personas que gozan asignaciones por individuos de aquella, pueden ocurrir por ellas al número 154 de la calle de Cuyo el dia último de cada mes.

s 16 tfg *Estanislado del Campo.*

AVISO.

Comisaría de Marina.

POR Superior disposicion se saca á remate para el Martes 20 del corriente, la ballenera *Martin Chico* depositada en el Arsenal de Barracas. Las personas que se interesen por dicha ballenera, ocurrirán á esta Comisaría á tomar conocimiento de los inventarios, y con sus propuestas al buzon de la misma, en que serán abiertas y publicadas á las doce del espresado dia, y elevándolas á la Superioridad para la resolucion que se estime conveniente.—Buenos Ayres, Septiembre 16 de 1831.

AVISO INTERESANTE,

A las lavanderas y á los que tienen negocio en el campo.

EN la calle de la Universidad No. 78, hay de venta una partida de bateas de palo blanco, á precios sumamente acomodados, tanto por docenas como por menudeo. s 17 3p

AVISO.

POR disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, se hace saber al público hallarse en venta la oficina que quedó por muerte de D. José Cabral, y que se ha ofrecido por ella la suma de 16,000 pesos. Los que se interesen por ella, pueden mejorar esta propuesta dentro del término de seis dias.

Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1831.

s 17 3p LOPEZ.

AVISO IMPORTANTE.

EN la calle de Chacabuco No. 240, se vende la Medicina Curativa, encargándose la misma persona de suministrarla; se encontrará en su casa desde las ocho de la mañana hasta las oraciones, el que se compromete á hacerlo con la mayor equidad. s 17 3p

Se alquila,

EL almacen No. 66 calle de la Paz, tiene mucha capacidad, es seco y á propósito para toda clase de negocio. El que lo necesite, puede verse con su dueño que vive en la casa de altos, despues del No. 70 en la misma calle de la Paz. s 19 tfg

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta: 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.—Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribir, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR*. Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueno D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

AVISO.

LA persona que quiera comprar un carreton de una madera muy superior y de un uso muy bueno, puedo ocurrir á verlo al hueco de Lorea, barraca del señor Villarino, y á tratar al almacen calle de la Plata No. 87. s 14 6p

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

AVISO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente por la tarde, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar á quien mas diere, á dinero al contado, la casa del finado D. Lucas Vivas, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 pesos 3 reales moneda corriente. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que hay de su referencia.—Buenos Ayres Septiembre 15 de 1831.

s 15 6p **AGRELO.**

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO ya muy continuas las quejas que se han elevado sobre la matanza de palomas domésticas que diariamente hacen los individuos á quienes se les concede licencia para la diversion de la caza; se le previene que en lo sucesivo al que se le encontrare con alguna de las espresadas AVES perderá la arma irremisiblemente, á cuyo efecto el vecino que lo advirtiere, dará cuenta al alcalde inmediato, y si este no tomare providencia sobre el particular, ocurrirá al Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Septiembro 15 de 1831.

SCOTCH HERRINGS.

A FEW kegs, just arrived, on sale by Thos. Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista. sep 15

VENTA.

LA esquina que se halla situada en la calle de Cuyo y Florida No. 91 se vende. Quien quiera comprarla, puede verse con su dueño. s 15 6p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Tomas y D. Fernando Genela para que el dia 23 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana se personen con sus respectivos documentos para la junta que debe celebrarse. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes á dichos señores, que lo retengan en su poder, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha en adelante de cuales son las especies que detienen.—Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1831.

s 17 4p **MERLO.**

AVISO.

SE desea encontrar una persona que reuna conocimientos suficientes para el cultivo de una quinta inmediata á la ciudad. La persona que tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 51 donde se le harán propuestas ventajosas. s 19 tfc

AVISO

GUARNICIONES inglesas de caballo para coches y volantas se darán por la mitad de su costo en el almacen número 55 calle de la Piedad. Tambien sombreros ingleses de todas clases igualmente baratos. s 19 3p

ROBO.

EL Viernes á la noche se han robado de la quinta denominada de Pasos, un caballo oscuro y otro pangaré manchado—el oscuro está herrado de las cuatro patas, y el pangaré no tiene herradura y está desortijado de la mano derecha. En caso de ser entregados en la casa de Policía ó en la Seccion 3.ª dentro de tres dias de la fecha se dará una gratificacion de 50 pesos, y en caso contrario la persona en cuyo poder se hallen, parará con todos los perjuicios. s 19 3c

WANTED.

A PERSON competent to take charge of the cultivation of a Quinta, in the vicinity of the city. Any person having good recommendations can apply at No. 51 calle de la Paz, where good terms will be offered him. sep 19 tfc

PEYNETAS.

HAY de venta, unas pocas de carey lisas, y de talco ricamente labradas en la calle de la Florida núm. 16. Igualmente un surtido nuevo de zapatos de señora, muy baratos. s 10 tfg.

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—

Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos. s 1 tfc

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. sept 5

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

EL NUEVO MAPA,

Y único de su clase, de las Repúblicas Argentina y Boliviana, con un panfleto que demuestra la importancia é interés comun que ambas repúblicas tienen en la libre navegacion de los rios Paraguay y Plata. Se halla á venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo; en la libreria No. 54, calle de la Universidad, en la calle del Comercio No. 59, calle 25 de Mayo.

Nota.—El panfleto se dará en español ó ingles. s 10 tfc.

INTERESANTE AL COMERCIO.

VARIOS incidentes han contribuido á publicar el siguiente aviso; tanto por evitar dudas ó engaños, cuanto por hacer públicas las marcas que de dos años á esta parte ha puesto en los tercios de yerba, el establecimiento del que subscribe, como una propiedad que reclamará en caso algun otro establecimiento de la provincia ó fuera de ella hiciese uso. En los impresos que llevan todos los tercios adentro se ofrece cambiar, por otras á satisfaccion del comprador, las yerbas que no salgan conformes con lo que hubiesen tratado, y es por esto que se toman todas las medidas de precaucion.

La casa no admite queja, cuando la especie no les saliese á su agrado y lo único que se aceptará, muy gustoso, será la devolucion de la especie en cambio de otra que lo satisfaga completamente, pues se interesa el establecimiento en dejar á todos contentos: sin embargo de no haber tenido hasta hoy queja alguna se hace esta prevencion.

Este artículo está puesto por clases primera, segunda, tercera y cuarta: se distingue la primera con una palmeta de cuero redonda puesta cosida en la boca del tercio, la segunda con la misma señal, pero partido medio á medio: la tercera con una lonja, y la cuarta con la misma partida por medio; las dos primeras llevan una marca á fuego de una letra H en un cuadro de cinco ángulos: por las tres primeras clases se responde, menos por la cuarta y demas que no llevan marca ni señal.

Cuando se hubiese abierto el tercio, y no agradase á los consumidores, se dejará para devolverlo; pero no se aflojará la yerba à fin de que no se remuevan las señales interiores, pues viniendo la yerba suelta, no habrá lugar al reclamo por ser del único modo que se dudaria de la verdad ó justicia de dicho reclamo.

CARLOS HUERGO.

RAINE'S CELEBRATED PASTA DE CASTAÑA, OR SHAVING PASTE, selling at **No. 62, calle de Cangallo. Also English black silk stocks at 4 & $3½ each. Best English Hats. Best superfine English Clothing at reduced prices. Boots, Shoes, Shirts, &c. &c., all at very moderate prices.** sep 12 tfs

SE VENDE,

CAL de la bajada que acaba de llegar de aquel destino en la zumaca Carmen; se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos para tratar vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. s 12 10

AVISO.

LA célebre PASTA DE CASTAÑA, ó de almendras, de Raine, ó pasta de afeitar, se halla de venta en la calle de Cangallo No. 62. Igualmente corbatines de seda negros á 4 y 3½ pesos cada uno, sombreros ingleses de la mejor calidad, ropa hechura inglesa de muy superior calidad á precios reducidos, botas, zapatos, camisas, &a. &a. todo a precios moderados. s 12 tfs

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig Paulina, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfs

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida. ag 13

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí. a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este, y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

SE ALQUILA.

LA casa sita en la calle de Potosí No. 199, que ha desocupado la familia de D. Ignacio Alvarez. En la misma calle No. 152, darán razon. s14 6ch

SE VENDE

Una casa situada en la calle de Tucuman núm. 31. Su terreno de frente es de 11½ varas y su fondo 70. El que la quiera comprar puede verse con su dueño que vive en la calle de la Piedad núm. 64. n. 18 3p.

FOR SALE.

A HOUSE in Tucuman Street, No. 31; it has 11½ varas in front, and 70 in depth; also a good well and a number of Fruit Trees. For particulars enquire at No. 64, calle de la Piedad. sep 19 3p

SE ALQUILA,

Una casa propia para registro, distante cuadra y media de la plaza de la Victoria. Darán razon en la calle de la Piedad No. 100. s 17 3p

AVISO.

POR autorizacion del señor Juez de Primera Instancia, los dueños de la tintoría calle del Perú No. 128, frente á la Virreyna Vieja, previenen, á las personas que han llevado para teñir, limpiar, ó refinar diferentes objetos hace ya mas de un año a dicha tintorería; que si dentro de OCHO DIAS de la fecha, no vienen á recogerlos, no tendrán derecho a reclamo alguno.—Buenos Ayres, Septiembre 14 de 1831. s 14 8p

SE NECESITA

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 15 años de edad, para aprendiz; es preciso que sepa leer bien y que tenga quien abone su buena comportacion. sept. 14

MAIZ DESGRANADO,

DE buena calidad se vende una corta partida en casa de

LAVALLE y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

CORN MEAL.

A small quantity just arrived and for sale at

Zimmermann, Frazier & Co.

s 13 tfs No. 94 calle de la Paz.

AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.

EN la costa de los Quilmes en el arroyo de Barros, y en el Arroyo Grande, han salido dos botes despues del último temporal segun lo avisa oficialmente el señor Juez de Paz de aquel partido; las señales de los botes están en esta comandancia, y los interesados pueden presentarse para que estando conformes las que ellos den se libren las órdenes correspondientes para su entrega. s 16

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

AVISO INTERESANTISIMO.

EN San Fernando de Buena Vista se vende un terreno, compuesto de 130 varas de frente al Rio de la Plata, rumbo al Nordeste, con 50 varas de fondo al Sud-oeste; su distancia de la plaza ó de la Villa como cuatro cuadras, su precio será el mas acomodado. Los señores que se interesen en comprarlo, y quieran ver el plano de dicho terreno, pueden ocurrir al remate de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, quien está encargado de su venta. s 16 4s

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 26, se encuentran peinetas de carey lisas y caladas de todos tamaños á precios muy acomodados, é igualmente de talco caladas. s 17 3p